Tenerife.—AÑO I.—Núm. 168

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.
Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada.
Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado **10** céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

Miércoles 3 de Mayo 1911

GERENTE
LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina
Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.
Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **PRENSA**

Número suelto **5** céntimos.

El problema canario

Lo que debe ser la Diputación. Inconvenientes de dividirla. La unidad del Archipiélago ofrece al Estado mayores medios de poder.

Si las islas recogieran para sí aquello que en lo inmediato les corresponde, al organismo regional ó provincial sólo le quedarían los intereses que determinase la vida de relación de las islas entre sí. Y como el lado aparatoso del problema consiste en el peso que, según Gran Canaria, ejerce sobre ella Tenerife, si se fuera disminuyendo la gravedad del organismo provincial, Gran Canaria iría sintiéndose más satisfecha y aliviada, ó al menos se le privaría de toda razón para protestar. Pero es que al recoger cada isla lo que inmediatamente es suyo, el organismo provincial ya no podía pesar en los intereses propios, no sólo de Gran Canaria, sino de ninguna de las islas, por tener meramente que atenerse á las relaciones externas que determinasen los enlaces en la total vida de las islas entre sí; regida y gobernada interiormente la de cada una, el organismo provincial no tendría que intervenir más que en las relaciones de conjunto de la vida de todas, dentro del cual se mezclaran los intereses del Archipiélago para combinarlos, armonizándolos; y así reconocido el derecho de los que formen el organismo provincial, y considerando el todo, no como mera suma de elementos mantenidos por yuxtaposición, «sino como un verdadero organismo en que todas las partes tendrían igual dignidad, igual valor é igual derecho», la entidad regional podría ofrecer al Estado los intereses comunes del Archipiélago, recogidos y concertados al través de la tranquila, pacífica vida interior de cada isla.

Como la Diputación, en la absurda forma en que está hoy organizada, pesa y pesa mucho, no sólo sobre los intereses de Gran Canaria, sino sobre los de todas las islas, la cuestión consiste en aligerarla de contenido, en transformarla, para que, lejos de ofrecer obstáculo, facilite la vida del Archipiélago. Esta es la cuestión; aquí está la raíz del conflicto.

La Diputación, como elemento ordenador y directivo de todos los servicios provinciales, debe ser la gran Junta, la gran Asamblea de todos los intereses canarios, armónicamente unidos para actuar como una sola personalidad ante los organismos centrales; que Canarias, como región natural, es una, y una debe ser su voz cuando, á nombre de todas las islas, sea preciso hablar; que la Diputación debe ser Asamblea concertadora de toda dificultad y aspereza, encargada de traer á inmediata unidad los intereses comunes de las islas para orientarlos, dirigirlos y fomentarlos.

Pero supongamos que se dividiera Canarias en dos provincias, y de una grande hiciéramos dos minúsculas de segundo ó tercer orden. ¿Qué ocurriría? Que todos los problemas, los sustanciales, los que eficazmente interesan á la vida de cada isla, quedarían en pie; crearíamos dos cabezas con los propios, idénticos, inaguantables defectos de que adolece la que hoy tenemos, á costa y con grave detrimento del cuerpo, que más fácilmente sería debilitado y chupado. Y como los intereses de seis de las siete islas (seguramente, también los de Gran Canaria), sufrirían grave, hondísima lesión, viéndose defraudadas sus legítimas aspiraciones, la lucha interior, el choque violento de los intereses heridos levantaría chispas, como pedernal al contacto de eslabón, y se producirían incendios que, por santo amor á la patria, grande y chica, todos estamos llamados á evitar.

Porque es la patria comunidad moral y fraternal de intereses y aspiraciones, y no es posible hacer patria, fomentarla y ennoblecerla si las justas aspiraciones se desatienden, si los intereses legítimos se sacrifican.

La nueva provincia, lejos de procurar la emancipación de la vida interior de Lanzarote y Fuerteventura, le sujetaría á la «tutela» del impuesto, asentando su vida económica y política, no en cada una de ellas, sino en Las Palmas, donde se vería combatida por las asechanzas de un caciquismo facilitado y mejor servido por disposición legal.

A mayor abundamiento, la creación de una provincia más pugna, no sólo con los dictados de la ciencia política moderna, sino con las afirmaciones doctrinales que los partidos conservador y liberal vienen formulando en sus proyectos, ya que ambos han declarado que es necesario llegar á la constitución de grandes unidades administrativas, por ser, entre otras razones, notoriamente insufiente el presupuesto que cada provincia puede votar para atender los servicios que la ley y las exigencias de la vida moderna piden á las Diputaciones.

En cuanto á la opinión de los partidos radicales, éstos, en aquella faz de sus programas que puede traducirse con medios de Gobierno, cuanto más radicales, más aspiran á la constitución de grandes centros, de grandes unidades administrativas, bajo la unidad del Estado, para que éste pueda más fácilmente actuar sobre la vida nacional, enriqueciendo y mejorando su general y suprema dirección.

Ahí están, si no, las declaraciones de M. Briand, de Mrs. Asquith y Lloyd George, porque los positivos medios de gobierno los ofrece la vida local, y cuanto más y mejor se la organice, cuanto más se la simplifique de ruedas inútiles, instrumentos é intermediarios, más se sirve á la unidad del Estado al través de los grandes centros locales ó regionales, necesarios para evitar la absorción y tiranía del Poder central, para facilitar la vida de éste y para difundir la conciencia jurídica y los hábitos de buen gobierno en los ciudadanos.

Si el llamado «problema canario» se resolviera según ideas de derecho y no de poder, ¡qué duda tiene que se consagraría prácticamente la aspiración de seis de las siete islas Canarias! ¡Que se organizaría legalmente el Archipiélago con arreglo á su variedad y dentro de su unidad natural!

Pero aun resolviendo el problema dentro de una idea de poder, que para ser legítima tendría que ser consecuencia de una idea de derecho, y no á la diabla, para servir hediondos intereses caciquiles, es evidente la necesidad de decidir en el sentido propuesto, porque la suprema unidad del Archipiélago en el organismo que totalmente le representara, ofrecería al Estado mayores y mejores medios de poder.

En cuanto á la residencia de la entidad regional, ¡qué importaría! Gobernándose cada isla por sí misma en su vida interior, no rozándose los intereses peculiares de cada una, ¿qué importaría la residencia de esa entidad, que sólo habría de actuar en la mera vida de relación, en las líneas gratis que ésta proyectara al través de todas las islas, entidad, además, constituída por la representación del Archipiélago?

Sea cualquiera el modo y forma que el Parlamento tenga de resolver el problema, lo que sí puede afirmarse es que si se decide sin tener en cuenta las líneas estructurales del territorio canario; si no se reconoce á cada isla el mínimo, por lo menos, de la personalidad natural, que ya sus intereses, enlazados espontáneamente, ofrece, bajo amplia unidad comercial para mejor servir al Estado, Canarias seguirá llamando constantemente á las puertas del Parlamento, hasta que éste consagre en la práctica sus aspiraciones, que, por legítimas, no podrá desatender; que si bien es cierto que no importa la protesta, es seguramente temible cuando la razón la anima, cuando el derecho natural la mantiene y la vigoriza.

Pedro PÉREZ DÍAZ.

Jura de bandera

Con extraordinaria solemnidad se verificó ayer en esta Capital el acto de la jura de la bandera.

La plaza de la Constitución, donde tuvo lugar la brillante fiesta, hallábase totalmente ocupada por las tropas. En las calles inmediatas el gentíoera inmenso. En ventanas y balcones veíanse centenares de señoritas que con sus trajes primaverales y sus sombrillas de colores daban á la fiesta una nota alegre y simpática.

El altar adornado con trofeos militares, se levantó junto á la Cruz y en las inmediaciones situóse la banda del Regimiento, que ejecutó un selecto programa durante la ceremonia.

Asistieron todas las autoridades civiles y militares, presididas por el Excmo. Sr. Capitán General Molins, el Obispo de la Diócesis, el cuerpo consular, el director y profesores del Instituto, los alumnos del Colegio de internos de La Laguna, los de las escuelas públicas de esta Capital, los jefes y oficiales francos de servicio de todos los Cuerpos de la guarnición, comisiones del Ayuntamiento de la Diputación, de la Escuela de Comercio, de todos los Centros públicos, de las sociedades y de la prensa local, formando un acompañamiento nutrido.

Entre los concurrentes vimos también á varios señores jefes y oficiales del acorazado alemán *Von der Tann*, á los cuales acompañaba el cónsul de su nación Sr. Ahlers, luciendo todos uniformes de gran gala.

El conjunto resultaba en extremo pintoresco, iluminando el cuadro un sol radiante que se deshacía en profusión de reflejos sobre el oro de los uniformes y el acero de las espadas y bayonetas.

Terminada la jura, se procedió á verificar el desfile, que resultó brillantísimo, demostrándose la marcialidad de nuestras tropas y la excelente instrucción de los nuevos soldados, que ante la gloriosa enseña de la Patria acababan de rendir juramento de amor y fidelidad.

Para celebrar el fausto suceso, ayer se celebró un rancho extraordinario en los cuarteles, reinando gran animación entre el elemente militar.

Qué vamos á hacer...

En un artículo titulado «Blasco Ibáñez y la República Argentina: el tercer viaje,» Luis Morote, exaltando los planes de conquistador que, según él, tiene Blasco Ibáñez, escribe la siguiente cosa, que me ha dejado estupefacto:

«No va ciertamente á librar batallas ni á matar indios, porque los tiempos no lo concienten.

¿Quiere usted decir con esto, amigo Morote, que si los tiempos lo consintiesen Blasco Ibáñez mataría indios? ¿Quiere usted disculpar á Blasco Ibáñez porque no mata indios? De todos modos, parece de lucirse que Morote tiene como un sentimiento de que Blasco Ibáñez no dé una batalla campal, de la que resulte una hecatombe de indios.

¡Terrible Morotoff!...

En esa salida feroz, pero seguramente involuntaria, en eso que Morote ha confesado *ex abundantia cordi*, está comprendido nuestro antiguo sistema colonial. Cuando los primitivos conquistadores regresaban á España sin una sarta de indígenas, como riestra de ajos, se les decía despectivamente, á lo Morote con Blasco:

—Pero, hombre, ¿cómo no trae usted siquiera un millar de indios ensartados?

Y el conquistador se desacreditaba, pasando á la categoría de gallina. Los partidarios que tuvo antes le miraban por encima del hombro, y la mujer le negaba débito.

Constantemente decimos y escribimos que vamos á Marruecos. El vamos es un decir, porque lo que es yo no iría ni amarrado. Países así pondrán «resultar» bonitos é interesantes en cromos, vistos en una vidriera del bulevar. América para los americanos, decía Monroe. Africa para los negros, digo yo. En parajes africanos, que escritores fantásticos describen cual preciosidades, pasé temporadas con parasol, para que el astro-rey, que, como rey al fin, es insoportable, no me hiciera papilla los sesos, y dándome polvos insecticidas que me preservasen de pulgas, piojos, niguas, sarnas, etc. Mi única distracción allí era recoger chinches, meterlas en sobres y mandarlas á eximios compañeros residentes en Madrid, por si escaseba el surtido de verano en esta villa y corte.

Que *vamos á Marruecos* no es la cuestión sino *qué vamos á hacer en Marruecos.*

Eso mismo se preguntan, con relación á Francia, los franceses que no están locos. Cada vez más amenazada de perder la Cochinchina, de la que por algo dije yo que era una China cochina, y que tantos soldados y millones cuesta á Francia, este país debe andarse con pies de plomo. Hanse dado casos de franceses que volvieron de allá trayendo, como trofeos, cabezas disecadas (*sic*) de indígenas á quienes, según dicen ellos, dieron muerte en descumunal batalla; pero aunque gustaría á Morote que Blasco Ibáñez, al volver, trajese de equipaje un par de cientos de ataúdes con indios descabezados, á París no le seducen tales espectáculos.

Luis Bonafoux.

La Diputación

Bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Eulate se reunió anteayer la Diputación provincial.

Asistieron los diputados Sres. Cámara, Calzadilla, Martí, Arroyo, Benito (D. Quintín), Bento, Domínguez Ramos, Ascanio y Nieves, Trujillo y Pérez Armas.

Leídos los preceptos legales por el Secretario Sr. Pizarroso, se constituyó la mesa interina con el diputado de más edad y los dos más jóvenes, que resultaron ser, respectivamente, los señores don Quintín Benito, D. Nicolás Martí y don Andrés Arroyo, los cuales tomaron posesión de sus cargos.

Constituída interinamente la Diputación, se retiró de la presidencia el señor Eulate y se procedió á la designación de la Comisión de actas.

A las 4 de la tarde suspendióse la sesión, que se continuará mañana con asistencia de nuevos diputados.

***

Para asistir á las sesiones llegaron ayer de Santa Cruz de la Palma, los diputados Sres. Abreu, Sotomayor y Mendoza, á los que recibió el Gobernador señor Eulate.

***

Nuestro distinguido amigo, el excelente patricio D. Aurelio Padilla, se ha visto obligado por prescripción facultativa que le aconseja el retraimiento de los asuntos públicos, á renunciar el cargo de diputado. Así se lo ha comunicado al Gobernador en atento oficio.

La ausencia de la Corporación provincial de tan digno y caballeroso diputado, debemos lamentarla doblemente por el prestigioso elemento que pierde aquel organismo y por la causa dolorosa que ha motivado la renuncia del Sr. Padilla, en quien hemos aplaudido siempre al tinerfeño modelo de civismo y consecuencia, y meritorio sobre todo por su modestia, laboriosidad y buen deseo, acreditados en cuantas empresas acometió como Presidente de la Cámara agrícola, su predilecta Sociedad.

Deseamos vivamente que el Sr. Padilla recobre mejoría en su delicado estado de salud.

Notas militares

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita María Torres y Edwards, á nuesfro paisano el capitán de Infantería D. Andrés de Lorenzo Cáceres.

—Nuestro colega *La Correspondencia Militar*, pide en un artículo de su edición del 19 que se eleve al 50 por 100 la gratificación de 30 que hoy disfrutan los jefes y oficiales destinados á Canarias.

—Se ha concedido tres meses de prórroga á la licencia que disfruta el capitán do Ingenieros don Alfredo Amigó y Gassó.

El alcalde de Las Palmas juzgado por los periódicos de Madrid

Con el título *Un monterilla ejemplar* publica *El Radical* de Madrid el siguiente artículo, que deja hecho un guiñapo al venerable D. Felipe Massieu, alcalde de Las Palmas y Jefe del *partido liberal* de aquella ciudad.

Lo reproducimos sin comentarios.

«Nos escriben de Las Palmas (Canarias) participándonos un acto transcendental realizado por el alcalde de aquella población, al cual queremos dar publicidad para ejemplaridad y edificación de los demás alcaldes españoles.

No se alarmen éstos suponiendo que se trata de un acto de administración municipal de los que tanta falta hacen á todos los pueblos y á los que tan rehacios son todos los monterillas.

No: esos actos son imposibles en los Municipios monárquicos, feudatarios del caciquismo, incompatible con los intereses populares.

El alcalde de Las Palmas, D. Felipe Massieu y Falcón, no se preocupa de esos intereses deleznables, sino que aplica sus iniciativas y su celo á otros fines más altos que las mezquinas conveniencias terrenales de sus administrados.

Poco importa que éstos clamen coléricos ó angustiados contra su pésima administración.

¡Para cuatro días que han de vivir! Lo importante es asegurarles el bienestar en la otra vida, aunque en ésta rabien y se desesperen por culpa de sus malos administradores.

Con tan piadoso criterio, el Sr. Massien y Falcón ha impuesto á todos sus dependientes la comunión forzosa, previa una larga preparación espiritual en la última Semana Santa.

Por orden del alcalde todos los empleados del Ayuntamiento de Las Palmas han sido sometidos, durante muchos días, á unos pesados ejercicios espirituales, habiendo tenido que abandonar sus funciones todos ellos, contando los barrenderos y los guardias municipales, para recluirse por espacio de algunas horas en el Cuartelillo, para oir las pláticas de un sacerdote encargado por el Sr. Massien y Falcón de evangelizar á sus subordinados.

En Las Palmas, población grande y culta, donde no se pueden hacer sin escándalo y chacota generales ridiculeces de esta índole, ha dado lugar á muy vivos y graciosos comentarios, la indicada determinación de ese alcalde anacrónico, tan influído, al parecer, por atavismos medioevales.

Nosotros renunciamos á comentarla, limitándonos á hacerla pública para que cada lector le ponga el comentario más en armonía con su temperamento, desde el gesto de asco á la carcajada».

OPOSICIONES

El sábado terminó el segundo ejercicio escrito de las oposiciones que se están celebrando en La Laguna para cubrir varias plazas vacantes de Maestros en esta provincia.

Los puntos obtenidos por cada opositor, contando ambos ejercicios, son los siguientes:

		Puntos.
1	D. Federico Doreste	66
2	» Manuel Cambreleng	65
3	» Joaquín Herrera	62
4	» Guillermo Acosta	57
5	» Isidro Peña	56
6	» Agustín C. Herrera	55
7	» José H. Melque	55
8	» Francisco Acevedo	54
9	» Juan Pérez	54
10	» Antonio D. Vera	51
11	» Jacinto Quevedo	26
12	» Alberto Delgado	44
13	» Agustín A. y Castro	42
14	» Tomás G. Sánchez	37

Las opositoras á las escuelas de niñas han obtenido en los cuatro ejercicios que llevan practicados los puntos siguientes:

1	Dª María S. B. Pulido	135
2	» Lorenza Mª F. Negrín	106
3	» Encarnación Yanes	95
4	» Isabel M. Hernández	83
5	» Josefina B. Lorenzo	75
6	» Elena A. y Amador	74
7	» Elena M. y Sansón	66

ECOS FEMENINOS

La prensa ocúpase de un suceso que ha producido sensación en el gran mundo.

En el otoño último falleció súbitamente en su casa la esposa del Doctor Clemington.

Se verificó la autopsia del cadáver, descubriéndose que había muerto envenenada.

En seguida fué juzgado y condenado á muerte el doctor, á pesar de sus protestas de inocencia, porque al ser preguntado si podía alegar pruebas de su inocencia decía que sí; pero luego manifestaba su imposibilidad de practicar la demostración.

Ahora resulta que por una novedad verdaderamente teatral se ha abierto nuevamente el proceso.

Es protagonista de las revelaciones una señora, madame James, joven esposa de un gran comerciante de San Luis.

Sostenía relaciones cariñosas con el doctor, y se comprende que éste no haya querido descubrir que cuando murió su esposa estaba en devaneos amorosos con esa señora en Chicago, por lo cual no podía ser culpable del delito que se le imputaba.

La Sra. James sintió grandes remordimientos al ver sufrir á su amante, y conmovida por su noble conducta, prefiriendo todo, incluso la muerte, antes que ver empañado el honor de una mujer casada, se decidió á salvarle.

Compareció hace días Mme. James ante las autoridades judiciales, aportando las demostraciones materiales de la inocencia del doctor Clemington.

Decidida á perder su honor y su reputación para salvar la vida de un inocente, entregó varios documentos demostrativos de que el día de la muerte misteriosa de Mme. Clemington estuvieron los dos amantes juntos en Chicago.

Añadió que por ella se hubiera revelado todo en el momento oportuno para evitar la condena; pero que guardó silencio obligada por el doctor.

***

España Libre *ha abierto un concurso entre artistas para conocer la opinión de éstas sobre la siguiente pregunta: ¿Cuál es el mejor consejo que daría V. á un buen amigo?*

Entre las contestaciones recibidas por el simpático colega figuran las siguientes, que revelan el buen ingenio de sus autoras.

«*El consejo que le doy á un buen amigo es que jamás se haga empresario.*—Ursula López.

¿Cuál es el mejor consejo que usted daría á su mejor amigo?

Que me dijese en seguida qué fin ó interés perseguía al llamarse mi mejor amigo.

Porque un amigo, lo que debe llamarse un amigo verdadero, es más difícil que la supresión de los Consumos.—Carmen Andrés.

Imposible aconsejar á un hombre, pues siempre hacen lo contrario de lo que les dicen.—Paquita Correa.

No hay nada en el mundo que nos cause mayor satisfacción que hacer nuestra voluntad; por lo tanto, soy enemiga de dar consejos á nadie.—Juanita Manso.

***

¿Un consejo á mi mejor amigo?

Si es soltero que no se case, y si es casado, que se divorcie.—Julia Fons.

***

Si un amigo verdadero me pidiera un consejo, le diría:

Tenga usted mucha fuerza de voluntad sin ser déspota.—María Santa Cruz.

***

¿Que cuál es el mejor consejo que daría á mi mejor amigo?

Pues que quiera mucho á una sola mujer.—María Palou.

A consecuencia de la ley de separación de la iglesia del Estado en Portugal la embajada portuguesa del Vaticano quedará convertido en legación.

La mayor parte de los obispos portugueses le han manifestado al Gobierno el agrado con que han visto la publicación de dicha ley.

Noticias recibidas de provincias refieren que la promulgación de la ley de separación de la iglesia del Estado ha sido acogida con manifestaciones de júbilo.

No se produjo incidente alguno.

El Gobierno ha recibido numerosos despachos de felicitación de todos los países.

El Sr. Bernardino Machado ha celebrado una larga conferencia con la comisión liquidadora de los bienes que pertenecen á las Congregaciones.

***

Es muy curiosa la estadística publicada por el director de la Beneficiencia pública de Paris acerca del empleo de medicamentos.

El agua oxigenada, de que en 1904 se gastó 72310 litros, ha subido en 1909 á la respetable cifra de 120,024.

El gasto de alcohol ha disminuído aunque poco.

El ron de que se emplearon en 1901 35.373 litros, se redujo en 1909 á la cantidad de 8540 litros.

Donde más se nota el descenso es en la glicerina.

El exceso con que se empleaba en la preparación del jabón glicerinado y la mala costumbre de poner glicerina en todas las enemas, había hecho ascender el gasto de este producto en proporciones exorbitantes.

El número de muertes por el cloroformo da como proporción media la de un fallecimiento por cada 3567 anestesias con el cloroformo anestésico rectificado y de un muerto por cada 4216 con cloroformo al cloral, cifras próximamente equivalentes.

CUENTOS CORTOS

¡POBRE MUCHACHO!

En el catre de hierro, sobre el colchón de lana caldeado por quince días de fiebre continua, yacía el estudiante. Una lamparilla de aceite colocada sobre una mesita alumbraba la tez rubia y juvenil del amigo á quien había tocado quedarse en vela aquella noche y que, vencido después de larga resistencia, dormía inmóvil como un muerto recostado sobre dos sillas, con la cabeza apoyada en la pared. Rodaban los coches á lo lejos; sonaban abajo, en la calle, como en el hondo de una caverna, los pasos de los transeuntes, y hasta la altura de aquel cuarto piso subía rumor de risas, exclamaciones, frases enteras pronunciadas en una lengua ruda y extraña.

El enfermo no dormía. Con los ojos dilatados en la cara morena, enflaquecida, sudorosa, salpicada á trechos por una barba de adolescente, pobre é irregular, su espíritu viajaba sin descanso, tendiendo con desesperado esfuerzo hacia la tierra atlántica. Partía de la estación del Sur, adonde llegara hacía dos meses, una mañana de Octubre, lluviosa y triste. Desvanecíase á lo lejos, como un sueño, la gran ciudad de la industria, confuso montón de edificios regulares, esmaltados de luces de gas, erizados de altas chimeneas, y rápido como una sombra, volaba por encima de la inmensa Península dirigiéndose hacia el extremo del mapa, hacia la risueña ciudad andaluza en que pliegan sus alas, fatigados del viaje, los buques que vienen de abajo, de las playas africanas doradas por el sol. Cerníase un momento sobre la ciudad dormi-

Pida Vd. chocolate "La Legalidad" de José Fernaud

Ministerio de Cultura 2010

Para fiestas de Mayo

Gran rebaja de precios en los acreditados Almacenes de Calzado EL SIGLO XX y BOTA DE ORO, desde el día 22 de Marzo, hasta las próximas fiestas del mes de Mayo.

Se han recibido importantes remesas de calzado, entre ellas los de última novedad en zapatos de dóngola negra, tacón militar y los de tacón Luis XV que se dán más baratos que en fábrica; á 9 pesetas par.

PARA BAILES

También se han recibido los Zapatos de raso blanco para señoras y señoritas y de charol para caballeros, y muchos miles de pares más en infinidad de clases, pues son los únicos Almacenes que mejores surtidos están y que más existencias tienen de todos los de la Provincia, los que no tienen rival ni en la hechura de sus calzados ni menos en sus precios.

EL SIGLO XX-Alfonso XIII, núm. 10.

Santa Cruz de Tenerife.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

El agua mineral de **EVIAN-LES-BAINS** es un remedio infalible para sus dolencias. Probadla una sola vez.

Únicos importadores:

—CAULFIEL & SONS—

da, y de improviso se lanzaba como una saeta hacia el Sur, sintiendo, en el obscuro abismo, la inmensa palpitación del Atlántico. A lo lejos, en el fondo tenebroso del horizonte, empezó á titilar un punto luminoso, que luego iba creciendo, creciendo, como una pupila que se dilataba poco á poco para mirarle cariñosamente en las tinieblas. Aquello era su país: el aire tibio cargado de emanaciones conocidas, la perenne juventud de las cosas, el inquieto balanceo de las palmeras en el ambiente de la noche, sereno é inmóvil, la eterna queja de las olas en la playa de arena. Y vagando lentamente por encima de las calles silenciosas y desiertas, acercábase á su casa, bajaba hasta el fondo del patio y, deslizándose por entre los húmedos troncos de las plataneras, se asomaba á la ventana de aquel cuarto en que todas las noches se reunían los suyos bajo el rayo cariñoso y familiar de la lámpara de petróleo. Allí estaban todos: la faz grave y pensativa del padre, las doradas cabezas de las hermanas, que deliraban por el único varón, la figura espiritual y la mirada profunda de la madre, héroe de un ignorado poema de sacrificio, con sus pobres espaldas encorvadas por el duro peso de la vida.

***

Al día siguiente, los amigos y paisanos del pobre muchacho, llorando como niños que eran, le dieron uno á uno, sobre la frente lívida, el beso del supremo adiós. Y después se lo llevaron en coche negro y horrible, á través de la muchedumbre indiferente y bulliciosa, por delante de casas altísimas en que no vivía nadie que le conociese y le amase.

Abajo, en la tierra atlántica, las estaciones se sucedían las unas á las otras, á través de la perenne é inconsciente sonrisa de las flores y de los cielos.

Todas las noches se reunía la familia, en el cuarto bajo con ventana al patio, bajo el rayo cariñoso y familiar de la lámpara de petróleo. Y durante años, mientras duró la fiebre aguda del dolor y hasta que reapareció el color claro en los vestidos y la sonrisa en los semblantes: el pobre muchacho continuó asomándose á la ventana, con las alas de su espíritu desplegadas y palpitantes sobre los cristales, como un pájaro errante y sin aliento, mojado por la lluvia.

Luis y Agustin Millares

Gobierno Civil

Banquete

El Gobernador ha telegrafiado al ministro de la Gobernación lo siguiente:

El Director del Instituto con los profesores y alumnos internos ha asistido á la jura banderas. Después visitaron al Capitán general y almorzaron en el hotel *Colón*, á cuyos postres asistí y tuve ocasión de oir los brindis del Director y algunos profesores, encaminados á inculcar á los alumnos su amor á España y á las instituciones y la devoción á la bandera que tremolará siempre en todas las islas de esta provincia española. Me adheri y alenté con frases efusivas. Me complazco trasmitirlo á V. E. y Gobierno todo.

Falsedad

En la mesa de la prensa hemos visto una nota desmintiendo una nueva calumnia del periódico *El Tiempo*, que en su afán de combatir á aquella autoridad no se ocupa de cumplir ni los más elementales deberes de justicia.

El citado periódico, en un artículo hecho para la exportación, acusa al Sr. Eulate de haber ordenado la detención de un vecino de Guía, tristemente famoso por las andanzas en que le ha metido el leonismo, cuyo individuo fué detenido hace pocos días por la guardia civil por haber sido denunciado como prófugo.

Se trata, como se vé, de un asunto de la incumbencia de la gaardia civil, que es la que detuvo á ese señor por ineludible mandato de la ley. La primera autoridad civil se limitó á poner en libertad al detenido tan pronto tuvo noticia de que había sido llevado al Gobierno civil, ordenándole únicamente que se presentara ante la Comisión mixta para que cumpliera los requisitos legales.

Este hecho ocurrió á presencia de un redactor de este diario y de respetables personas que á la sazón se hallaban en el Gobierno, por lo que podemos certificar que el Gobernador no ha hecho más que cumplir con su deber en este asunto.

Reprobamos, pues, el procedimiento de ese periódico, que de manera innoble quiere combatir á los funcionarios y autoridades que le estorban al caciquismo.

Notas municipales

Para el concurso abierto por el Ayuntamiento con objeto de proveer la plaza vacante de Comadrona afecta á los servicios de la Beneficencia domiciliaria, solo se ha presentado una instancia suscrita por D.ª Leonor López Vicente de Vera, con título bastante que le acredita para el ejercicio de dicha profesión.

— —

La Cámara agrícola oficial de Zaragoza se ha dirigido á este Ayuntamiento rogándole el envío de duplicados de obras convenientes para divulgar conocimientos útiles en todos los ramos del saber humano.

— —

A las diez de la mañana de hoy, celebra el Ayuntamiento en la Parroquia Matriz la función religiosa de la patrona de la Ciudad, concurriendo con el Pendón en procesión cívica y tributandose á dicha enseña los altos honores que le corresponden.

Con motivo de la festividad del día el paseo de esta noche en la plaza de la Constitución será amenizado, de 9 á 11, por la banda municipal.

— —

El Sr. Alcalde obsequiará, hoy con vino y tabacos, á las fuerzas de la guarnición que den escolta al Pendón de la Ciudad.

— —

El Gobierno civil ha interesado del Ayuntamiento la demolición de unas pequeñas casas, sitas en la calle del Dr. Allard.

El Sr. Alcalde ha dispuesto que se active el espediente que sobre este asunto se encuentra instruido en las oficinas municipales.

Sucesos

Mudanza de muebles

Francisco Sosa Sabina denuncia á la Inspección que su mujer Amelia Bethencourt le mudó todos los muebles de su casa, abandonando además el domicilio conyugal, por lo cual el denunciante se ha quedado solo y... sin muebles.

La esposa ingrata se ha establecido en la calle del Pilar.

Se conoce que ha leído á Campoamor y no acepta la «soledad de dos en compañía».

El esposo, como es natural, se halla inconsolable por la mala jugada que le han hecho.

Quitado de cuentos

El vigilante Rodríguez Perdigón condujo detenido á la Inspección á Vicente Soria Rodríguez, que intentó maltratar de obra á D. Rafael Campanario, empleado de la empresa de falúas Camacho Unión.

El detenido manifestó en la Inspección que tan pronto como saliera á la calle, le rompería las narices al Sr. Camacho.

—También ha sido detenido, por amenazar con una navaja á Juan Cabrera, el joven Manuel Pérez Reyes.

Denuncia

D. Rafael Belza González, habitante en la calle de la República, denuncia á la Inspección que encontrándose el lunes en su domicilio se le presentó don Luis Monteverde Frías, el cual le interrogó acerca de una sirvienta, contestándole el denunciante que no podía dar antecedentes de la misma. Esto parece que no le satisfizo al visitante, que amenazó al Sr. Belza, por lo cual éste dice que con mucha cortesía le invitó á abandonar la casa. Añade el denunciante que al encontrarse en el portal, Monteverde sacó un revólver é intentó penetrar de nuevo en la vivienda, lo que impidieron varios vecinos.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado, que se encargará de dilucidar quien de los dos tiene razón.

Otras denuncias

Al Juzgado de La Laguna se remite denuncia presentada por Brígido Duque contra un individuo desconocido, que en Santa Ursula le sustrajo un lío de ropas y además le descompuso el brazo izquierdo.

—Han sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción, que los tenía reclamados, Miguel Morales, María Hernández Alfonso y Juan Perera Torres.

SECRETARÍA
DEL
Excmo. Ayuntamiento
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Formados por la Sección de arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, los padrones de los contribuyentes sujetos al arbitrio de canalones, alcantarillado y de perros, correspondientes al año actual, quedan expuestos al público en esta Secretaría, para oir reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excma. Corporación municipal.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Abril de 1911.—El Secretario, *Luis Sarmiento y Carta.*

Hospital de niños

Donativos para el bazar de este establecimiento.

La Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife.—Un artístico jarrón de bronce con rama de florres para luz eléctrica.

Doña Juana Rodríguez Quegles Vda. de Yanes.—Una muñeca y dos figuras de biscuit.

D. Antonio Izquierdo y Doña María Yanes de Izquierdo.—Dos porta-flores.

Doña Africa Clos Vda. de Armas.—Cuatro figuras de biscuit, un florero, un cenicero y dos acericos imitando frutas.

Doña Ramona del Campo y del Campo.—Siete porta flores de porcelana.

D. José Ortoll.—Una manta y un abanico.

Los niños Ildefonso y Carlitos La Roche y Lecuona.—Una repisa de nogal con espejo y dos ánforas de biscuit.

Doña Concepción Medina de Pérez.—dos floreros de biscuit, una repisa japonesa y una batería de cocina para muñeca.

D. Eustaquio García y González y Sra.—Un servicio de cristal para crema, en bandeja dorada, y un enjuagatorio.

D. José García y González.—9 boquillas y 5 porta monedas.

D. Mauricio Manuel de Villena.—Dos macetas de mayólica.

Un socio.—2 cuadros 3 costo de mayólica y 2 botellas.

El Casino de Santa Cruz de Tenerife.—Un grupo artístico para luz eléctrica.

Srta. M. Teresa Cullen y de Ossuna.—3 figuras de biscuit, un recoje migas de niquel y un cinturon de seda.

Doña Juana Adan de Jimenez.—Un enjuagatorio de cristal con flores y dorados, un perro de biscuit y una pila para agua bendita.

D. Antonio T. Valle y Sra.—Un bajo relieve en metal para la pared y una figura de bronce con 6 vasos para licor.

Un niño.—2 imágenes de biscuit con pila para agua bendita, 7 corbatas de seda y 3 paquetes de polvos de arroz.

D. José Leal y Laserna y hermanas.—Un centro grande de cristal tallado, 2 alfombras.

NOTICIAS

El Tiempo.—2 de Mayo 1911.

Despejado en general salvo al medio día en que el cielo se muestra surcado de celajes. Ventosa la tarde y noche. Temple primaveral propio de la estación.

La máxima fué de 21.°7 y la mínima 15.°0 (71.°0 y 59.°0 Fahrenheit).

En lento descenso el barómetro.

—▪—

Además de los juicios que, acerca de la proclamación del Sr. Vicenti, hemos tomado de varios periódicos madrileños, hemos leído en *Diario Universal*, el siguiente:

«Aunque en Gobernación no se había recibido noticia de ello, ayer tarde, por telegramas particulares, se ha sabido que ha sido proclamado diputado á Cortes por la circunscripción de Tenerife, por el art. 29, el ilustre periodista D. Alfredo Vicenti, director de nuestro querido colega *El Liberal*.

Muy sinceramente celebramos que tenga un puesto en el Parlamento el señor Vicenti, escritor insigne y uno de nuestros más prestigiosos periodistas. El nuevo diputado estamos seguros de que puede realizar una labor fructuosa en el Congreso.

Desde luego producía extrañeza que hombre de las condiciones del señor Vicenti no tuviese desde hace mucho tiempo una representación parlamentaria; la elección de hoy viene, pues, á reparar una antigua injusticia.»

—▪—

La Asociación de Maestros de Madrid ha acordado encabezar y abrir una suscripción nacional para construir en Madrid un grupo escolar que lleve el nombre del eximio patricio D. Joaquín Costa.

—▪—

El día 9 llegará á esta población, en el vapor *Patricio de Satrústegui*, de paso para Buenos Aires, á donde va á dar una serie de conferencias, el conocido escritor D. Felipe Trigo.

—▪—

Para el día 12 del corriente está señalada la vista de la causa contra Posá, autor de la agresión al Sr. Maura.

El fiscal califica al hecho de asesinato frustrado, pidiendo para el procesado la pena de 16 años y 5 meses de cadena temporal.

—▪—

El *Diario Oficial* ha publicado una circular relevando de la obligación de hacer depósito para contraer matrimonio á los sargentos reenganchados que posean la cruz de 25 pesetas.

—▪—

Han sido declaradas desiertas las oposiciones para la provisión de la cátedra de Teneduría de libros y Contabilidad de empresas de la Escuela superior de comercio de esta Capital.

—▪—

Durante la ausencia del coronel señor Burguete se ha hecho cargo del mando de este Regimiento, el teniente coronel Sr. Méndez Vega.

—▪—

En la Jefatura de Obras públicas se han recibido ya los proyectos, aprobados por la Superioridad, de los puertos de Tazacorte y la Estaca, este último de la isla del Hierro.

—▪—

No es exacto lo que dice un periódico local sobre una reyerta que supone ocurrida en el hotel *Colón*, el domingo por la noche.

El propietario de dicho establecimiento y otras personas que presenciaron el hecho nos informan que la reyerta se produjo en la calle del Castillo, no interviniendo en ella jóvenes de Las Palmas como dice el aludido periódico, sino dos sujetos que parece se hallaban en estado de embriaguez, lo que dió lugar á que se reuniera numeroso público en las inmediaciones del hotel.

Consignamos estos detalles, á ruego del propietario del mencionado hotel, para evitar equivocados comentarios.

—▪—

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas.

Los que deseen obtener dicha plaza pueden presentar sus solicitudes á la secretaría de dicho Ayuntamiento hasta el 24 del corriente mes.

—▪—

De la Península ha llegado el médico militar D. Julián Aguado.

—▪—

Ha quedado abierto al servicio público el nuevo despacho de contabilidad de esta Central de Telégrafos, el cual ofrece grandes comodidades para el público y se halla decorosamente instalado.

Esta mejora hacía tiempo que la demandaba la importancia de dicho Centro. Por ella felicitamos á los señores Jefe y Oficiales de Telégrafos, que tanto interés vienen demostrando en proporcionar facilidades al público.

—▪—

Aviso.—Se participa al público que para tener derecho á la gratificación de cuatro días de pan que la panadería **La Higiénica** ha ofrecido, deberán empezar á tomarlo desde el día primero de mes. Asímismo esta fábrica hará otra gratificación á las sirvientas que tomen el pan en su despacho.

¡No olvidarse, San José 31!

JOSE TORRES HERRERA

Imeldo Serís 95, 97 y 99

Ultramarinos del Reino y Extranjeros.—Cereales de todas clases.

Paja trillada.—Carbón COK y vegetal.

—LA GRAN ECONOMÍA—

Extenso surtido de cocinas extranjeras perfeccionadas para carbón **COK**, incluso para planchas con horno y calentadores de agua.

Café Restaurant Inglaterra

Laguna

Su nuevo dueño D. Manuel Sánchez Cano, tiene el honor de participar al público, que, en dicho Restaurant, se sirven comidas á cualquier hora del día y la noche, como asímismo hospedaje, teniendo todo el material nuevo y moderno.

Se expenden los mejores vinos del país, licores y dulces de todas clases, admitiéndose encargos para bodas, bautizos etc.

También se acaba de recibir un gran surtido en bombones de la acreditada casa *F. L. Cayller's.*

PRECIOS ECONOMICOS

En breve comenzará la confección de mantecados para la próxima temporada.

Ya llegaron Los figurines *Fasions for all* del mes de Mayo y se encuentran de venta, á 60 céntimos el número, en casa de Pedro González, Santa Rosalía 41 y en el almacen de Lencería de Emilio Martín y Martín, Alfonso XIII 36.

Coñac Terry. Puerto Santa María. Representante en esta, don Arturo Delgado.

En condiciones ventajosas SE VENDEN varias casas sitas en esta Capital. D. Ramón Baudet darárazón de las mismas.

EMPLEADO. Se ofrece para mostrador ó ayudante de escritorio. Con buenas referencias Informarán en esta Imprenta.

Folletín de LA PRENSA (23)

Roger Laroque

Traducción española

por JULIO MARY

de ella... una emoción fuerte podría matarla... de tal modo es impresionable y nerviosa... Tened piedad de ella, señor... En fin, ¿qué queréis, pues, obtener? ¿Qué queréis de mí?... ¿Qué hemos hecho?... Qué esperáis? ¿Por qué hace dos días habéis entrado por fuerza en nuestra vida y no nos dejáis un instante de reposo? Se ha cometido un crimen cerca de nosotros... ¿Tiene la culpa mi pabre hija? ¿La tengo yo?... Traspasáis los limites de vuestro celo, os lleva demasiado lejos.... la habitación de una mujer debe seros sagrada... y lo que debe seros más sagrado todavía, es la inocencia de esta niña, son sus lágrimas... Os digo, pues, que os marchéis... tengo el derecho de ordenaros partir y no quiero que permanezcáis ni un minuto más aquí.

La joven estaba fuera de sí; con poco más, se hacía traición á sí misma... ¡tal era el desorden de su espíritu. Una palabra muy fría del Comisario la llamó á la razón.

—Puesto que vuestra hija y vos pretendéis no haber visto el asesinato de Larouette, ¿cómo adivináis que queremos reconstituir la escena del crimen?

La joven calló y se extremecio como si en un acceso de calurosa fiebre hubiera recibido una ducha de agua helada en la cabeza. Al cabo de un momento, con voz débil y suplicante, dijo:

—Gracia, señor... ¡por piedad, dejadnos!

Lacroix había tomado dulcemente á Susana por la mano y decía;

—Puesto que nada ha visto, ¿de qué proviene su espanto? ¿Y por qué no quiere salir conmigo al balcón?

Susana de pronto se alejó de su madre la miró de frente; y aquella mirada consoló á la pobre mujer, porque claramente indicaba:

—No temas nada. ¡Te comprendo! ¡Soy fuerte!

Y se dejó conducir al balcón.

A lo lejos, en la taberna del estanque oía siempre la *quadrille d'Orhée aux Eufers.* La luna brillaba, dejando ver claramente hasta los menores detalles de la calle. Enfrente, en la habitacioncita amueblada de caoba, como en la misma noche del crimen, un hombre estaba sentado delante del escritorio abierto y tenía el aspecto de compulsar papeles. Aquel hombre que ocupaba el puesto de Larouette, era uno de los Agentes, Tristot. Detrás de él, sobre la mesa que ocupaba el centro de la habitación, una bujía ardía en un candelero de loza; la misma que había iluminado el crimen.

Lacroix tocó con el dedo el hombro de Susana.

—Mira, hija mía,—le dijo,—si tú lo has visto, lo recordarás.

De pronto apareció en la calle un hombre de alta estatura, con sombrero de copa alto gris, con lazo negro, la luna permitía distinguir todos estos detalles, y vestido con un sobretodo gris con esclavina. Este hombre era el otro Agente, Pivolot; el traje y el sombrero eran los de Roger de Laroque en la noche del crimen.

Atravesó los castaños y penetró en casa de Larouette. Un instante después entró dulcemente en la habitación en que Tristot trabajaba sin desconfianza en su escritorio. Pero de pronto Pivolot movió una silla, Tristot se volvió, lo apercibió, y los dos Agentes se dispusieron á arrojarse uno sobre el otro, porque según la declaración del Médico, por el aspecto del cadaver y la posición encontrada, Lacroix no tuvo gran trabajo para reconstituir la escena del asesinato. Y como se ve, no se había engañado.

—Se distingue perfectamente,—murmuró el Comisario de Policía.—No me cabe duda de que una persona colocada aquí en el momento del asesinato, debía no perder ningún detalle; ahora bien, como la señora Laroque y su hija se encontraban, Victoria lo afirma, en el balcón, es fácil concebir en que todo lo han visto.

Lacroix tuvo todo el tiempo de esta escena á Susana por la mano. Esperaba sorprender un estremecimiento, á la aparición, sobre todo, del Agente vestido con el traje de su padre. Pero la ardorosa mano de la niña quedó inerte sobre la suya. ¡Ni un gesto, ni un estremecimiento, ni una contración! Se inclinó sobre ella y la miró muy de cerca. Entonces vió que tenía los ojos tan obstinamente cerrados, que los parpados formaban sobre ellos mil arrugas, ¡Había querido no ver y no había visto nada!

—¡Sublime niña!—murmuró el Magistrado,—ella me ha convencido.

A lo lejos, en la taberna, el cornetín y el violín seguían tocando *Orphée aux Eufrs.*

En aquel momento empezaban con *La cadena de las Damas...*

Ministerio de Cultura 2010

POR CABLE

De nuestro corresponsal en Madrid

El 2 de Mayo

Madrid 2 (23).

Se ha celebrado con la solemnidad de costumbre la fiesta del Dos de Mayo.

La procesión cívica ha resultado muy brillante, presenciándola enorme gentío.

Jura de banderas

En distintas capitales se ha celebrado también la Jura de la bandera con extraordinaria brillantez.

El gobierno muéstrase satisfecho de la compenetración que se ha observado entre el pueblo y el ejército.

En Paris

Los telegramas de Francia acusan profundo malestar entre el elemento obrero.

La suspensión de la manifestación que se preparaba con motivo de la Fiesta del Trabajo, ha soliviantado los ánimos, habiéndose promovido graves disturbios en las calles de Paris.

La policía ha dado varias cargas, disolviendo los grupos.

En los departamentos

Añaden los telegramas de Paris que en distintos departamentos han ocurrido alteraciones de orden público.

El gobierno francés se ha reunido para adoptar medidas.

De Fez

Escasean las noticias de Fez, por lo que se desconoce la situación del Sultán.

Varios correos han sido asaltados por las kábilas.

El servicio de comunicaciones con aquella plaza hácese dificilísimo.

Los franceses avanzan

Las últimas noticias de Marruecos dicen que algunas columnas de ejército francés avanzan tranquilamente hacia la capital.

Créese que los núcleos de rebeldes prepáranles una emboscada.

La marcha hácenla los franceses con gran lentitud, adoptando toda clase de precauciones.

Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros para resolver varios asuntos pendientes.

Penal

El gobierno ha acordado el traslado del Penal de Ceuta.

Con este objeto se comisionó al ministro de Gracia y Justicia para que proponga los medios de llevar á la práctica dicha reforma á la mayor brevedad.

Otros asuntos

También se trató en el Consejo de la reforma de la ley de Sanidad y de los asuntos de Marruecos.

Labor parlamentaria

Canalejas ha manifestado que el gobierno tiene ya preparada la labor parlamentaria y que probablemente no se reunirá el Consejo hasta después de la apertura de las Cortes, para que los ministros se consagren á resolver los asuntos de sus respectivos departamentos.

Sol y Ortega

Ayer regresó á Madrid el diputado Sr. Sol y Ortega.

Recibiéronle numerosos amigos y correligionarios.

Conferencia

Tan pronto llegó á Madrid, el Sr. Sol y Ortega conferenció con el Sr. Domínguez Alfonso sobre asuntos de Canarias.

Visita á Canalejas

El Sr. Sol y Ortega ha estado hoy en la Presidencia, donde ha celebrado una larguísima entrevista con Canalejas.

Créese que se han ocupado de la cuestión canaria, especialmente del proyecto que en breve se presentará á las Cortes.

Reservado

Al salir de la Presidencia el Sr. Sol y Ortega se ha mostrado reservadísimo.

He tratado después de recoger sus impresiones, negándose también á hacer declaración ninguna sobre el particular.

Los divisionistas

Vuelven á agitarse los divisionistas residentes en Madrid.

Practican incesantes gestiones, mostrándose esperanzados ante la proximidad de las sesiones parlamentarias.

Afirman que el problema no sufrirá nuevos aplazamientos.

Canalejas confírmalo

El jefe del gobierno ha dicho hoy que el primer día de Cortes se leerán los proyectos de Canarias, de Asociaciones y de Consumos.

Impresiones

Conviene que los tinerfeños se preparen para hacer prevalecer su derecho en las Cortes.

Estas son las impresiones de toda la colonia.

Comisiones

Considérase también indispensable que vengan comisiones á Madrid para auxiliar los trabajos de los diputados, pues los momentos considéranse decisivos para el porvenir de ese Archipiélago.

Disgustos

Me entero de que existen grandes disgustos entre los divisionistas por no poder justificar 60.000 pesetas recaudadas para campañas de prensa.

El asunto promete hacer ruído.

Morote hace grandes esfuerzos para conjurar el conflicto, temiéndose una campaña de escándalo.

CÁNOVAS.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general. Partos y enfermedades de los niños.

Continuará aplicando *SIN DOLOR ALGUNO* el

606

en los casos en que esté indicado.

Consultas, de 12 á 2. Imeldo Serís, 10. Teléfono 296.

DR. GONZALEZ-GRANDA

SIFILIÓGRAFO Y CIRUJANO GENERAL

CON PATENTE NÚM. 1.ª

Aplica el

606

en todos los casos en que está indicado y practicatoda clase de operaciones.

Consultas de 2 á 4 de la tarde. Hotel Colón, Alfonso XIII, número 39.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

EDUARDO COBIAN 3

SANTA CRUZ de TENERIEE

Muebles, muebles, muebles!!!

Se venden los siguientes artículos, Una magnífica bandeja de plata.

Varios adornos de china.

Bufete antiguo de roble.

Varios muebles de sala y Dormitorio.

Un elegante reloj de pared.

37, Calle de Numancia.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.

EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES.

PAGOS TELEGRÁFICOS.

CARTAS DE CRÉDITOS.

DESCUENTOS Y COBROS.

CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

Ya llegó el Restaurador de la Salud

Considerado por miles de Consumidores como el remedio de familias mejor y más barato en todo el mundo.

De venta establecimiento de don Antonio Vandewalle.—Alfonso XIII 87 y casa del único Agente

Nicólás R. Salas Porlier 40.

Coche. Se vende un carri-coche completamente nuevo con arneces para una caballería.

Carro. Se vende uno para repartir pan.

Casa. Se alquila una de inmejorables condiciones en la calle de Porlier núm. 46.—Informes: Serrano núm. 37.

Semillas de HORTALIZAS

Calidad reconocida y apreciada, grandes rendimientos para las personas que se dediquen á este negocio.

Competencias en precios.

Para pedidos informará en esta plaza D. Arturo Richardson, Telefono, 108.

Nota.—*Se sirve cualquier encargo en toda clase de árboles frutales, lo mismo que semillas de flores.*

LA FUNERARIA

Gran rebaja de precios

Por 90 Pts. entierros de 1.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

Por 60 Pts. entierros de 2.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

Por 40 Pst. entierros de 3.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

Hay féretros para adultos desde 15 pts. en adelante y para niños 3

Inmenso surtido en féretros y mortajas para niños á precios baratísimos.

Gran rebaja en los féretros Imperiales

Se hacen traslados de cadáveres del interior á la mita de precio que antes.

También se hacen féretros para embalsamar, cajas para restos, cruces y todas las diligencias necesarias para cualquier clase de traslados en esta Capital y en el interior de la Isla.

No se practique ninguna diligencia fúnebre sin antes dirigirse á esta Casa.

Imeldo Serís 108. **Teléfono 422**

Gran depósito de Carbón Argelino

CALLE JESÚS NAZARENO

(Trasera de la casa el Barco)

Carbón vegetal argelino clase superior en competencia con el de breso del país.

ABIERTO AL PÚBLICO TODO EL DÍA

Precios más económicos que los conocidos hasta el día

Calle de Jesús Nazareno, trasera de la Casa el Barco.

GRAN

depósito de bicicletas y accesorios

Neumáticos Michelin

PARA

AUTOMOVILES Y BICICLETAS

Bicicletas nuevas desde pesetas 100.

Bicicletas de alquiler á una peseta la hora.

Depósito: **San José 38.** Oficina: **Dr. Comenge 11.**

A la entrada del HOTEL CAMACHO.

Fábrica de Tabacos "Aurelio"

DE

Laureano Hernández

Calle de Afonso XIII, núm. 56.

Especialidad en *Conchas, Brevas, Londres, Imperiales, Cazadores,* etc. etc.

Ventas al por mayor y menor de tabacos y cigarrillos de las mejores marcas.

En esta casa se encuentran todas las marcas de cigarrillos del país.

ALFONSO XIII, NUM. 56.

HIGIENE DE LA BOCA

ELIXIR ALCODENTAL

Marca E. S. A.

DE LA UNION ALCOHOLERA Española

Frasco: UNA PESETA.

Dentrífico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

DE VENTA

Camisería NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución 3.—Teléfono número 201.

gua de Colonia superior: 3 pesetas litro.

Ron Quina: 2 pesetas cincuenta céntimos medio litro.

Le Printemps

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

9, San Francisco, 9

ABRIGOS PARA SEÑORAS

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades *LE PRINTEMPS* acaba de llegar la gran especialidad de esta casa: ABRIGOS para señora, últimos modelos de París, en lanas y sedas.

Además, una extensa colección de trajes de tul bordado, blusas, echarpes, etc., y cuanto la gran moda exije para vestir con elegancia y distinción.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras, confección de toda clase de postizos, tintes Broux, etc. Se pasa á domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS

SAN FRANCISCO, 9. *C. GARCÍA DORTA*

OBRAS NUEVAS

Enciclopedia Jurídica Española

Comprende toda la lejislación de España hasta 31 de Diciembre de 1910.

Colaboración de eminentes Jurisconsultos Publicistas y Profesores. Entre ellos D. M. Alvarez, D. V. Amat, D. L. Armiñán, D. G. Azcárate, D. V. Cobián, D. T. González Besada, D. R. María Labra, D. J. de la Cierva, D. E. Montero Ríos, D. A. Tapia, D. J. Piernas Hurtado y muchos que se detallan en prospectos.

Obra la más completa, clara impresión, papel fabricado para la misma, magníficas tapas para su encuadernado. Editada por la Casa Sei de Barcelona.

A LOS SEÑORES MÉDICOS

Cirujia infantil complemento de la **Enciclopedia** de Pediáteca de **Haundler y Schlossmann.**

Exclusiva para la venta de estas obras en la Provincia de Canarias, Ramón Bosch y Fernández.

Detalles y condiciones, **Librería Delgado Yumar,** *San Francisco.*

Farmacia del Licdo. Bernabé Rodriguez

Especialidades farmacéuticos, Ortopedia, Aguas minero medicinales, Específicos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y pacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.

Consulta médica gratis para los pobres, todos los dias de 1 á 3 de la tarde

Se vende el famoso preparado SALVARSAN ó 606.

20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

La pintura **Diamante** ahorra tiempo, dinero y salud.

Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PAISES PRODUCTORES

Todos los materiales que se empean en el empaquetado de

Plátanos, Tomates y Patatas

se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife **y Las Palmas**

ESTA CASA SE ENCARGA TAMBIÉN DE EMBARCAR DIRECTAMENTE DEL EXTRANJERO LOS MATERIALES QUE SE LE PIDAN.

Ministerio de Cultura 2010

GRANDES ALMACENES
DE
MATERIALES DE CONSTRUCCION
CARLOS LA-ROCHE

CEMENTO PORTLAND — GOLIATH BRAND — GIGANTE GOLIATH

PORTLAND CEMENT — DRAGO BRAND

Cemento GOLIATH: el de mejor calidad que se importa en la Provincia y el que admite mayor cantidad de arena en el hormigón.

Cemento DRAGO: (clase corriente) la más acreditada de las que se importan en las islas Canarias.

Maderas de todas clases.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 38. TELÉFONO 228. — Santa Cruz de Tenerife. — ALMACENES: Paseo de la Concordia. TELÉFONO 327.

Mala Real Inglesa

El magnífico vapor inglés

AGADIR

saldrá de Santa Cruz el **día 7** de Mayo con destino á LONDRES con hueco dispenible para frutos y pasaje.

Agentes,
ELDER DEMPSTER & CO.
Alfonso XIII, 84.

Elder, Demspter & Co.

El magnífico vapor correo inglés

AGBERI

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 4 de Mayo de 1911, con destino á *LIVERPOOL* con hueco disponible para 11 pasajeros de primera clase 2800 en los tweendecks (entrepuentes) 1500 sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de os mismos.

Agentes.
ELDER DEMPSTER & CO.
Alfonso XIII, 84.

Pinillos Izquierdo & Gia

El magnífico vapor correo español

Miguel M. Pinillos

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 4 de Mayo, con destino á **Vigo y Coruña** con hueco disponible para pasajeros de odas clases y carga.

NOTA:—Los pasajes se expedirán dos días antes de la llegada.

Agentes,
ELDER DEMPSTER & CO.
Alfonso XIII, 84.

El magnífico vapor correo español

CATALINA

de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el **día 14** de Mayo de 1911, con destino á *Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba,* con hueco disponible para pasajeros de primera clase, de segunda y de tercera y carga.

Agentes, *C. Díaz Botas.*
ELDER DEMPSTER & CO
Alfonso XIII, 84.

Nerolina: Remedio milagroso contra los catarros y toda clase de dolores.

Calma en cinco minutos el más fuerte dolor de muelas, dolor de cabeza, neuralgía, reuma agudo, etc.

Es un poderoso abortivo del catarro y se garantiza que tomándolo á tiempo, ó sea antes de que se haya generalizado, curará en veinticuatro horas.

De venta en todas las Farmacias.

Caja con un sello 0'25. Caja con 5 sellos, 1 peseta.

Para pedidos dirijirse á Heriberto Díaz.

Santa Cruz de Tenerife, calle X n.º 5.

Nueva lechería

Se ha establecido una montada con todos los adelantos modernos, y en inmejorables condiciones higiénicas, en la calle de Serrano numero, 22, en el local conocido por **La puerta del Sol.**

No dejéis de visitar esta nueva lechería

CAMISAS y calzoncillos a medida. Corte especial. Confección esmerada. Enseñanza completa con patrones. Precios módicos. Calle de San Francisco 79.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Varios		
Cape-Tow y puertos del SurdeAfrica hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena.	*Tintagel Castle*	11 Mayo
	Dover Castle	25 »
Cape-Tow y puertos de Australia	*Moravian*	19 Mayo
Cape Town Hobart Melvourne y Wellington N Z	*Athenic*	4 Mayo
	Tongariro	18 »
	Corinthic	1 Junio
HABANA directo		
LONDRES	*Intaba*	3 Mayo
	*Avondale Castle**	3 »
	Marathon	6 »
	Grantully Castle	10 »
	Ruahine	12 »
	Karawea	12 »
	Inyati *	13 »
	Comrie Castle	14 »
	*Durham Castle**	17 »
	Inanda *	18 »
	Galeka	24 »
	Arawa	26 »
	Orari vía Gibraltar.	10 »
	*Braemar Castle**	1 Junio
	Insizwa	2 »
	Ruapehu	3 »
Liverpool		
Hamburgo	*Hohenstaufen)* *Habsburg*) vía Lisboa, Leixoes & Boulogne.	17 Mayo
		31 »
	Dania vía Antwerpen	9 »
	Granada	10 »
	Meteor vía Madeira, Lisboa & Southampton.	10 »
Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires.		

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia clorosis, inapetencia debilidad general y dolores y desarreglos mentruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso.

De venta: Farmacia de **L. Martín Espino.**—*Norte 7.*—Tenerife.

Motores auxiliares

para barcos de vela

Para presupuestos y demás informes dirigirse á los señores Blandy, Brothers y Cía., Las Palmas.

Imprenta de "La Prensa"

Se confeccionan con rápidez y esmero toda clase de trabajos tipográficos. Se tiran tarjetas á los 10 minutos de pedidas.

Valentín Sanz, 15.

Guillermo Moreno, é hijo

Vallehermoso (Gomera)

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representante este pueblo de la importante casa de Banca de los señores Miller Wolfson y Cª.

A los que emitan giros sobre Vallehermoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijos.

LA SUPREMACÍA DE LA **MÁQUINA SINGER** ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

37, ALFONSO XIII
Santa Cruz de Tenerife

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo

Día 6 **Ardeola.** Día 20 **Aguila.**
» 13 **Avocet** » 27 **Andorinha**

Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo L. 8: 8: 0, idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO. billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Despacho de alpargatas de todas clases de Pascual Ruíz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consoación). Santa Cruz de Tenerife.

Paja trillada para piensos

La mejor calidad y más barata; se vende en el almacén de Ultramarinos de José Torres Herrera.—Imeldo Serís 95.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, *Miller Wolfson & Co.*, Marina 3.

LA VELOCE

Societa di Navigazione á Vapore

El magnífico vapor italiano

CITTA DI TORINO

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el **día 7** de Mayo con destino á *Trinidad, Puerto Cabello, La Guayra Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón.* con hueco disponible para pasajeros de todas clases.

Agentes, **C. Díaz Botas.**
ELDER DEMPSTER & CO.
Alfonso XIII, 84.

La Madrileña

Comida, café y Billares Tenerife, Candelaria 12.

NOTA: Los Billares se cobran á 75 cts. Una hora.

El Volcán de Chinyero Almacén de víveres al pormayor y menor. Es la casa de Santa Cruz mejor surtida y que más barato vende.—*63, Puerta Canseco, 63.*

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

Por pertenecer á varios herederos se vende una hermosa finca situada en el punto denominado «Berodal», de Arona, con casa de labor, salón para empaquetado de frutos, un depósito de agua con capacidad para 22 mil pipas y un molino de viento. Tiene esta magnífica finca huertas preparadas para cultivar 70 ú 80 mil matas de tomates y otras con plantío de tuneras y naranjos. Su cabida es de 14 fanegadas de sembradura,

Dará razón en el Valle de Arona D. Rafael García Delgado.

Se vende la casa número 12 ó 13, de la calle de las Flores, con agua, y número 18 de la del Callao de Lima.

Darán razón calle de la Rosa n.º 46.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
4 Mayo	*Joannette Woerman*	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	*Hans Woerman*	5600	Madera, Southampton y Hamburgo.
5 »	*Kamerun*	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	*Admiral*	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch y Costa Oriental de Africa.
15 »	*Carl Woermann*	3500	Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch y Swakopmund
19 »	*General*	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	*Lucie Woermann*	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

	SALIDAS DE PTO. CRUZ	SALIDAS DE STA. CRUZ
Villareal	20 de Abril	21 de Abril.
Portimao	72 de »	28 de »
Oldemburg	4 de Mayo	5 de Mayo
Porto	11 de »	12 de »

¡Se acabaron los Borrachos!

CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe decurarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tamando EL POLVO COZA es garantizado inofensivo.

Escribanpidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á **AVELINO GONZALEZ**, *Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife*

Confitería, Pastelería y Panadería
LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas Frutas glaceladas.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga.

Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones

SAN ROQUE, 31.

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor francás

ENGLICI MONARCI

llegará á este puerto el 10 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, R. García, casa de los señores
Hardisson Hermanos.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.

El vapor francés

Amiral Hamelin

llegará á ette puerto el 28 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

SE ALQUILA un salón propio para depósito, en la calle de Jesús Nazareno núm. 5.

Informarán Pulido, 21.

GRAN REALIZACIÓN

—La Bota Inglesa—

Cruz Verde, número 15.

Se realizan solamente por dos semanas parte de las existencias á mitad de precio.

La Bota Inglesa
Cruz Verde, núm. 15.
Frente á la Tabaquería de Herrera.

Imprenta de LA PRENSA.

Ministerio de Cultura 2010